	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	33
FECHA:	BARRANQUILLA, julio 11 de 2023
HORA:	08:30 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	LEYTON BARRIOS
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Buenos días a todos los asistentes. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, HOY 11 DE JULIO DEL AÑO 2023. Vamos a dar inicio a la sesión para debate de control político a la operación del sistema de transporte masivo de Barranquilla TRANSMETRO, donde se tiene como citados al doctor FERNANDO ISAZA gerente de Transmetro, el doctor JOSE PICON representante legal de la unión temporal CISTUR TRANSURBANO, y el doctor JUAN CARLOS RODRIGUEZ representante legal de la empresa METROCARIBE S.A. Señor Secretario sírvase hacer el llamado a lista para conocer el quorum.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente (17) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Dele lectura al orden del día

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL  
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA 11 DE  
JULIO DEL AÑO 2023  
A LAS 8:30 A.M**

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- SESION DE CONTROL POLITCO, TEMA: INFORME DETALLADO SOBRE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE BARRANQUILLA TRANSMETRO, FUNCIONARIOS CITADOS E INVITADOS; DOCTOR FERNANDO ISAZA GERENTE DE TRANSMETRO, DOCTOR JOSE EMIRO PICON REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL CISTUR TRANSURBANO, Y EL DOCTOR JUAN CARLOS RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE METROCARIBE S.A.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Se somete a consideración el orden del día ¿Lo aprueba la plenaria?

**SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES**

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

APROBADO.

**2-HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)**

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día y registre la presencia de la Honorable Concejal MARIA HENRIQUEZ

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


**3-SESION DE CONTROL POLITCO, TEMA: INFORME DETALLADO SOBRE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE BARRANQUILLA TRANSMETRO, FUNCIONARIOS CITADOS E INVITADOS; DOCTOR FERNANDO ISAZA GERENTE DE TRANSMETRO, DOCTOR JOSE EMIRO PICON REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL CISTUR TRANSURBANO, Y EL DOCTOR JUAN CARLOS RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE METROCARIBE S.A.**

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Señor secretario sírvase certificar si dentro del recinto del Concejo están presente los señores FERNANDO ISAZA GERENTE DE TRANSMETRO, JOSE EMIRO PICON REPRESENTANTE LEGAL DE LA UT CISTUR TRANSURBANO Y JUANCARLOS RODRIGUEZ REPRESANTE LEGAL DE METRO CARIBE S.A

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Señor Presidente en el recinto no hay presencia de ninguno de los funcionarios

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

citados e invitados

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

¿Señor secretario existe radicado en secretaría excusa por parte de los señores anteriormente enunciado?

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Si señor Presidente


**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Sírvase darle lectura a las excusas y la fecha ha de las cuales fueron recibidas en la secretaría de esta corporación.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Barranquilla 10 de julio del 2023 señor LEYTON BARRIOS TORRES presidente Concejo Distrital de Barranquilla, asunto; excusa de inasistencia de la citación de la plenaria del Concejo del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, a la sesión plenaria de mañana martes 11 de julio del 2023, correspondiente a control político sobre la situación de TRANSMETRO S.A.S, cordial saludo en atención a la citación del doctor LEYTON BARRIOS presidente Concejo Distrital de Barranquilla en el cual se nos notificó de la aprobación presentada por el Honorable Concejal OSCAR DAVID GALAN, que a su vez hizo llegar un cuestionario ante este gestor, respondido desde el pasado 23 de junio del 2023, sin embargo el viernes 7 de julio del 2023 el gerente de TRANSMETRO recibió convocatoria indelegable en razón de los temas a tratar por parte de la unidad de movilidad urbana sostenible UMUS, el próximo 11 de julio del 2023 en las instalaciones del Ministerio de transporte en el horario de 11y 30 a 3pm con el objetivo de tratar los siguiente temas, 1- proyecto recaudos centralizado a petición de asociación de transportadores del sistema colectivo ASOTRASCOL, 2. Renegociación contratos de concesión, 3- avances de la estructuración del SITP de Barranquilla cumplimiento con requisitos de cofinanciación en atención a lo de arriba descrito solicito respetuosamente se excusa de mi asistencia a la sesión plenaria de mañana 11 de julio del 2023 por cruce de agenda, que físicamente me será imposible asistir al ser citado en la ciudad de Bogotá, en consecuencia solicito la reprogramación de la presente citación, agradezco de antemano la atención prestada. Firma FERNANDO ISAZA GUTIERREZ DE PIÑERES gerente de Transmetro. Se anexan las pruebas.

Barranquilla julio 5 del 2023, señores Concejo Distrital de Barranquilla, señor LEYTON BARRIOS TORRES Presidente respetado señor, cordial saludo, de acuerdo con su amable invitación y con el fin de asistir a la plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla con el ánimo de rendir informe detallado sobre el estado operación nos permitimos manifestarle 1- de acuerdo con la información solicitada través del ente gestor TRANSMETRO esta fue remitida con el fin de dar respuesta a los diferentes requerimientos, 2- a si mismo agradecemos a usted como honorable Presidente del Concejo Distrital de Barranquilla a nosotros como operadores privados en hacernos extensión a la invitación para acompañar el debate de control político a realizarse el próximo 11 de julio del 2023, a las 8 y 30 de la mañana, a lo cual debemos excusarnos ya que debido a múltiples ocupaciones no podremos entender a su amable invitación, agradecemos nuevamente y creemos valioso el aporte que desde la gerencia de TRANSMETRO y con el respaldo del Concejo de Barranquilla, se encuentren soluciones a la difícil situación financiera y operativa que atraviesa el sistema en la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


actualidad, agradecemos su atención firman JOSE MIRO PICON representante legal CISTUR TRANSURBANO y JUAN CARLOS RODRIGUEZ representante legal METRO CARIBE S.A leídas las excusas señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**


Gracias señor secretario en virtud de las excusas presentadas por los citados al debate a bien tiene esta presidencia otorgarle el uso de palabra al citante OSCAR DAVID GALAN que tiene dentro del resorte definir si procede a darle continuidad al debate citador por él, muy a pesar de la inasistencia justificada por los citados o por el contrario se permite nuevamente hacer una citación para que se encuentren presentes dichas personas. Se sobresalta la asistencia del Concejal RECER LEE PEREZ y de la doctora HEIDY BARRERA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**


Buenos días a todos, este es un debate de ciudad que le interesa sobre todo a los ciudadanos más débiles de la ciudad de Barranquilla y del área metropolitana, porque son ellos quienes se movilizan a través del sistema de transporte masivo denominado TRANSMETRO y en ese orden esos ciudadanos merecen nuestro respeto, como quiera que este es el órgano de representación popular de la ciudad, y lo que hacemos quienes estamos aquí es ser la voz de quienes no pueden expresarse, lo que hacemos los Concejales es canalizar las diferentes demandas ciudadanas para evitar la protesta social y canalizar políticas públicas que permitan la satisfacción y las necesidades de la gente, me parece irrespetuoso la respuesta de los señores operadores del Transmetro, de Cistur y Metro caribe, que agradecen la amable invitación del Concejo de la ciudad, pero que por múltiples ocupaciones que ellos tienen no pueden asistir, y el gerente de Transmetro busco de todas las maneras posibles dilatar este debate, este debate fue convocado, propuesto y aprobado el primer día de sesiones ordinarias del Concejo el 1 de junio , un mes y once días después se va a realizar el debate, producto de las prórrogas solicitadas por parte de los operadores y del director del Transmetro, y usted señor Presidente de manera amable le concedió esas prórrogas para que vinieran a dar las explicaciones , y no bastándole todas las prórrogas que requirió el director del Transmetro hoy brillan por su ausencia tanto el director de Transmetro, como los directores de los operadores, muestra de la desidia, del abandono, de la inoperancia de estas empresas en favor de los intereses de los Barranquilleros, este es un tema de ciudad, porque este tema señores Concejales afecta a la gente que vota por ustedes, este servicio de transporte masivo lo utilizan las personas que no tiene otro medio para movilizarse en la ciudad, y entiendo porque no vienen estos funcionarios aquí, porque hoy ellos saben que este debate va a demostrar no solo la ineficiencia administrativa del director del Transmetro, y los directores de las concesiones del Transmetro, sino los malos manejos que se le han dado a estas entidades, es que uno de los elementos por los cuales el Transmetro agoniza es por el mal manejo administrativo y financiero y presupuestal que hay hoy en el sistema de transporte masivo, una vena abierta en la ciudad, donde se pierden los recursos, y donde se desvían los recursos en favor de quienes no lo necesitan, y en detrimento del sistema, y eso vamos a demostrarlo hoy aquí en este debate, por eso es que no se atreven a venir aquí, ese es el mensaje que hoy le manda el director de Transmetro y el sistema de Transmetro al Concejo de la ciudad de Barranquilla, la ausencia, la indiferencia, el irrespeto, les voy a mostrar un trabajo de campo para ponerlos a ustedes y a los ciudadanos que nos ven el contexto de lo que está pasando hoy en el sistema de transporte, para mostrarles a la ciudadanía entera lo que pasa en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Barranquilla (video escuchado; un incidente con un bus articulado de Transmetro causo pánico en Barranquilla, que se desplazaba por la calle murillo el automotor comenzó a echar humo blanco causando que los pasajeros abandonaran el vehículo, casos como estos son repetitivos en la ciudad, la veeduría llamo la atención, esto genero un alerta que causo que los usuarios desesperados empezaron a salir por la ventanillas causando heridas leves en algunos pasajeros, usuarios de Transmetro denuncian mal estado de los buses y estaciones, usuarios de Transmetro bloquean murillo por falta de buses, ciudadano en silla de rueda denuncia mal servicio, denuncian mal estado de las puertas en estaciones de Transmetro, pánico entre pasajeros tras emergencia en bus articulado, en estaciones mucho desorden, el pasaje elevado, hay que hacerles mantenimiento desorden, los buses se varan mucho, los aires no sirven) este debate de control político se hace en aras de evitar el fallecimiento del sistema de transporte masivo de la ciudad el cual está en una situación agonizante, el señor FERNANDO ISAZA que hoy no asistió y que presenta unas excusas que como quiera honorables Concejales, aquí hay algunos funcionarios que en otrora han presentado excusas falsas a este Concejo, le voy a pedir señor Presidente que usted compulse copia del acta de hoy y de la excusa presentada por el director de Transmetro para que la procuraduría general de la nación verifique la veracidad, porque aquí a este Concejo otros funcionarios, recordaran ustedes que aquí varios Concejales han hecho debate frente a la veracidad de las excusas de otros funcionarios que nos han presentado excusas falsas para no venir ad arle la cara a la ciudadanía le pido señor Presidente que usted a través de la secretaría remita copia del acta del día de hoy, las excusas presentadas por los funcionarios citados a la procuraduría general de la nación, este es un debate que le importa a la ciudad, el Transmetro en el día de ayer cumplió 13 años de haber entrado en operación, inicio operación el 10 de julio del año 2010 y nos dijeron que iba a utilizar dos troncales importantes que tenía la ciudad de Barranquilla para su movilidad, como era la avenida murillo y la carrera 46, y se utilizaron esas dos troncales deteriorando el nivel adquisitivo de los predios que se encuentran sobre estas dos avenidas, y afectando sin ningún tipo de compensación a los Barranquilleros que viven sobre la murillo, y sobre la carrera 46, con el anhelo de un bien superior y era un efectivo y eficaz proceso de transporte masivo para la movilidad y desplazamiento de los ciudadanos barranquilleros, afectando el comercio de estas dos importantes troncales viales, y de manera desafortunada hoy esa afectación a esos miles de ciudadanos no solo no tuvo una compensación sino que ha sido una afectación sin el desarrollo de un sistema de transporte de calidad optimo que permita la movilidad en la ciudad, hoy no se ha terminado ni siquiera la primera fase, es una ineficacia completa, porque hay muchos barrios y muchos sectores a los que no llega ningún alimentador y no se puede garantizar un servicio público para toda la ciudad, este sistema para colocar en contexto a quienes me escuchan funciona con tres contratos, un contrato de operación firmado el 30 de junio del 2009, es la primera concesión con la unión temporal CISTUR, el objeto es la operación del servicio público de trasporte masivo y de pasajeros en el Distrito de Barranquilla y su área metropolitana, tiene un plazo de 15 años, el segundo contrato con una empresa que se llama METRO CARIBE al cual le corresponde el 40% de la operación del sistema de transporte, se realizó también el 30 de junio del 2009 y un tercer contrato con una empresa que se llama recaudos SIP Barranquilla, con el objetivo de hacer el proceso de operación, explotación del sistema de recaudo, y suministro del sistema de gestión y control de la operación de Transmetro y su área metropolitana en su primera fase, se realizó el día 13 de marzo del 2008 con una ejecución también a quince años, será que estos operadores y el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


gerente del Transmetro le importa mucho la problemática que hoy vive el sistema de transporte masivo, a mi parece que no, que muy poco le importa estos funcionarios la suerte que corra el Transmetro me pregunto ¿Cuál es el estado del sistema actual? nosotros escuchamos en el video que acabamos de observar todas las dificultades que afrontan los ciudadanos barranquilleros cuando se suben a un bus del TRANSMETRO, es que quiero decirle honorables concejales subirse a un bus de TRANSMETRO en la ciudad de Barranquilla es un riesgo para la integridad personal, es un deporte extremo, usted no tiene que ir a buscar a ninguna parte del mundo un turismo riesgoso aquí en Barranquilla existe y es subirse a un bus de TRANSMETRO como lo veíamos en los videos, donde lo puse tienen fallas y dificultades la flota de TRANSMETRO es un riesgo para la ciudad de Barranquilla, Nosotros le hicimos un cuestionario y nos contestan que el sistema tiene con el operador que se llama SISTUR que maneja el 60% de la flota y de la operación del sistema, ellos tienen 177 vehículos y METROCARIBE el que maneja el 40% de la operación del sistema tiene 120 vehículos en total son 297 vehículos, de los cuales en la respuesta que nos brindan nos dice SISTUR que ellos tienen en un estado óptimo el 68.2% de sus buses es decir 122 y METROCARIBE nos dice que tiene 45 buses es decir el 37% de su flota esto quiere decir que hoy la ciudad tiene que saber que el TRANSMETRO opera con el 56.2% de su flota y de ese 56.2% que ellos entre comillas dicen que están en un estado óptimo solo podemos observar con los videos y acercándonos a las diferentes estaciones las dificultades con que los ciudadanos de Barranquilla atienden este sistema, hay algo muy complejo que nosotros observamos y es que los buses se varan de manera reiterativa, de los buses sale humo, los aires acondicionados de los buses no sirven llueve más adentro de los buses que afuera, los buses se encuentran doblados como los vemos aquí, miren cómo están esos buses deteriorados, pareciera que esto como que es un entretenimiento para los peatones y los conductores porque la mayoría de los buses de TRANSMETRO todos tienen la puerta trasera abierta, me dicen que es que ellos se vienen recalentando y que los dejan así y cuando llegan a una estación les echan agua fría para que vuelvan a salir usted mira un bus de TRANSMETRO mírele la parte trasera, así como lo estamos observando en la diapositiva siempre están como bailando, miren las dificultades en las que están las estaciones para las cuales hay un contrato y se estableció un contrato para el mantenimiento de esas estaciones, se han invertido en el rubro de mantenimiento por parte de METROCARIBE S.A en el año 2019 7.000 millones en el año 2020 4.400 millones en el 2021 2.436 millones en el 2022 \$5.000 millones de pesos y en lo corrido del año en el 2023 1.124 millones de pesos, estos recursos que sé que inclusive se gastaron en plena pandemia también, yo no los veo invertido les digo honestamente yo creo que esta cantidad de miles y miles y miles de millones de pesos en mantenimiento que nos dicen aquí que se han invertido yo no se los veo a los vehículos del TRANSMETRO, que sí necesitan bastante mantenimiento porque es que la flota de TRANSMETRO tiene más de 10 años de uso, un vehículo cuando pasa de 5 o 6 años ese vehículo permanece en el taller por lo menos una vez al mes y la flota de TRANSMETRO tiene más de 10 años su modelo, y no se le nota la inversión en el mantenimiento, a esos buses le pueden hacer de todo o le harán de todo, pero yo no noto que se les haga un mantenimiento correcto, yo solicité al gerente de TRANSMETRO ausente en el día de hoy las minutas de mantenimiento de los buses y el gerente de TRANSMETRO no me entregó las minutas, porque yo tenía contratado un peritasgo ya de carácter técnico para que revisara todas esas minutas que le pedimos aquí al doctor ISAZA. Pero yo me imagino honorable concejal que el doctor ISAZA tendrá esas minutas escondidas en un cuarto oscuro, como muchas de las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cosas que tiene escondida el doctor ISAZA aquí en este sistema de transporte masivo, le reitero y le vuelvo a preguntar al doctor ISAZA ¿Dónde están las minutas de mantenimiento de los buses? que pidió prórroga señor presidente volvió a pedir prórroga y no nos ha entregado las minutas de mantenimiento de los buses, porque para mí ahí huele algo feo, esos recursos no se notan en la inversión, miren por qué yo digo que el sistema de transporte masivo de la ciudad hoy es un peligro para la integridad de los barranquilleros, esta es la cifra y el reporte de accidente que nos muestran de TRANSMETRO en los últimos 5 años en 2019 tuvieron 417 accidentes es decir TRANSMETRO tiene más de un accidente por día, TRANSMETRO es una actividad peligrosa en Barranquilla supremamente peligroso produce en el 2019 417 accidente más de un accidente diario en promedio y ya a mayo del 2023 que es lo que nos muestran en el día de hoy a mayo del 2023 llevan 122 accidentes el sistema de transporte, el nivel de accidentalidad de TRANSMETRO es altísimo ¿producto de qué? de que los recursos en el mantenimiento no se observan invertido y no se observan invertidos porque en el cuestionario también le preguntamos ¿Cuántas son las fallas mecánicas del sistema? y las fallas mecánicas de los vehículos del TRANSMETRO en el año 2022 fueron 6.682 fallas mecánicas tuvieron la operación del TRANSMETRO en el año 2022 6.682 fallas mecánicas es decir hay una correlación entre la variable fallas mecánicas con la variable accidentes, una correlación directa entre la variable fallas mecánicas y la variable accidentes en el sistema de transporte masivo, es decir es previsible ese tipo de accidente, estamos ante un sistema que puede ocasionarle un detrimento patrimonial grande al estado por falla en el servicio, porque conducir es una actividad peligrosa y requiere entonces de todos los, por eso existe la revisión técnico mecánica de todos los mantenimientos para que este tipo de circunstancias no se presente, pero hay una responsabilidad directa de la gestión de TRANSMETRO entre las fallas mecánicas y los accidentes de tránsito que ocurren 6.682 fallas mecánicas tuvimos en el 2022 Y en este 2023 ya llevamos 4.033 fallas mecánicas, pareciera que el TRANSMETRO sería mejor contratar mecánicos que conductores pero también en la carrocería encontramos fallas, en todo esto que mostramos ahorita en el video y en las diapositivas, en el año 2021 tuvimos 6.757 fallas por carrocería en el 2022 5.253 y a mayo de 2023 llevamos 3.542 fallas por carrocería es decir podemos afirmar en este debate y en este recinto del concejo que la flota del TRANSMETRO es un peligro para los ciudadanos barranquilleros, para la integridad de los barranquilleros, pero lo que es peor esos accidentes esas fallas que se presentan en el sistema de transporte masivo de la ciudad son fallas previsibles, son fallas en el servicio previsible prevenibles evitables, pero que no se previene, que no se evitan por una gestión pésima en el transporte sistema de transporte masivo de la ciudad, ese era el primer punto que yo quería colocar sobre la mesa en este debate, el tema de la flota del TRANSMETRO que es evidente el estado de deterioro que tiene una flota a la que no se le hace un mantenimiento correcto pero tampoco como nos lo dice en el informe los operadores de TRANSMETRO y el gerente del TRANSMETRO no tiene contemplado una renovación de la flota, o sea que esos buses van a demorar 20 años así. ¿Usted sabe que es tener un vehículo que preste un servicio público de más de 10 años de vigencia y con un mantenimiento deplorable? es garantizar los accidentes en la ciudad de barranquilla, me decía un periodista Ahorita ÓSCAR DAVID las Chivas y los buses municipales del departamento del Atlántico funcionan mejor que el TRANSMETRO, las chivas rumberas de los fines de semana de Barranquilla están mejor que los buses del TRANSMETRO, y si vamos a la situación financiera del TRANSMETRO entonces la cosa es peor, miren este gráfico que yo tengo aquí, el doctor ISAZA llevo al TRANSMETRO a principios del 2020 los ingresos vías tarifas del

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TRANSMETRO han venido en decrecimiento y es directamente proporcional el de decrecimiento del ingreso vía tarifa con la gestión del doctor ISAZA y bueno la pandemia produjo un impacto en los ingresos por vía tarifaria de todos los sistemas de transporte masivo del país y eso se podría esbozar como una excusa, pero es que ya la pandemia pasó y los ingresos vía tarifa siguen decreciendo, y desde que llegó el doctor ISAZA al TRANSMETRO los ingresos del TRANSMETRO vienen en decrecimiento es directamente proporcional el ingreso por vía tarifa del TRANSMETRO con la llegada del señor FERNANDO ISAZA a la dirección o a la gerencia de esta entidad como se gerencia en la Gráfica producto de las respuestas que el mismo doctor ISAZA allega a los concejales y que tienen todos ustedes en el correo electrónico o repartidas por parte de la secretaría del Concejo, es directamente proporcional el decaimiento del ingreso vía tarifa al sistema de transporte masivo con la llegada del doctor ISAZA al TRANSMETRO como lo vemos en la diapositiva que está ahora mismo presentándose con el gráfico 46,000 millones ingreso por tarifa y 45,000 en la pandemia subimos en el 2022 solo 69.000 y apenas vamos en el 2023 por 26.000 o sea vamos a decrecer nuevamente, no nos acercamos en ninguna medida a los 100,000 millones de pesos casi que obtuvimos por ingreso de vía tarifa del año 2019 cuando se le entregó al doctor ISAZA el TRANSMETRO él no ha podido volver a los 100.000 millones de pesos por ingreso vías tarifa, está en 26,000 millones de pesos ahora mismo o sea que este año tampoco se va a acercar a donde él recibió el TRANSMETRO, y claro cómo se va a acercar si es que cada vez tenemos menos usuarios del TRANSMETRO va a decir el doctor ISAZA. Y como no vamos a tener menos usuarios del TRANSMETRO si el TRANSMETRO hoy no es un sistema agradable para movilizarse en la ciudad de Barranquilla, si no tiene condiciones óptimas Si carece de aire acondicionado si los buses son un peligro para la integridad y la salud de los barranquilleros, y se quedan varados la tarifa del TRANSMETRO está en alrededor de los 2.900 \$3.000 pesos, si usted va con su familia son 2 personas y 2 niños serían 12,000 pesos, usted prefieren utilizar otro tipo de transporte que existen en la ciudad legales e ilegales que le garantizan mayor seguridad y mayor rentabilidad económica y ¿entonces cómo va a mejorar el servicio de TRANSMETRO así? no es que no va a mejorar Porque si usted no tiene un servicio de calidad nadie va a querer utilizar ese servicio, usted tiene que tener un servicio óptimo atractivo para que el ciudadano quiera utilizar su servicio, y eso no es lo que sucede en Barranquilla, en el día de hoy. Miren la Gráfica frente a los pasajeros movilizados en 2019 la baja que tuvo en el 2020 y 2021 de pandemia y miren el estado precario hoy de las movilizaciones por parte de los barranquilleros hoy solamente estamos en 9 millones de movilizaciones distintos a las 39 millones de movilizaciones que tuvimos en el año 2019 o sea faltan 30 millones de movilizaciones y por culpa de esa situación y de la mala gestión de los directivos de TRANSMETRO frente al presupuesto general de la nación que va a invertir unos recursos para tratar de salvar el sistema de transporte masivo en Colombia los recursos que le van a llegar a Barranquilla van a ser irrisorios, miren quiero ponerlos en contextos señores concejales, los directivos de entrada TRANSMILENIO y la Alcaldesa de Bogotá hicieron una gestión importante para que se incluyera en el presupuesto nacional la financiación de los déficits operacionales de los sistemas de transporte masivo en Colombia en un monto de por lo menos un billón de pesos que está destinado a cubrir el déficit de los sistemas integrados de transporte masivo en Colombia, pero la fórmula que utilizaron es el número de validaciones que Se realizaron en Colombia en el año 2019 y que lo deben certificar los entes gestores y el Ministerio de Transporte producto de esa creación de esa fórmula señor presidente en donde no tuvo la gerencia de TRANSMETRO la habilidad la gestión el seguimiento

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el acompañamiento por parte del Congreso Nacional para que, el sistema que se va a salvar es el de Bogotá, pero el sistema de Barranquilla va para la tumba, porque el apoyo que se le va a dar de este billón de pesos es bastante irrisorio a raíz de las validaciones y las movilizaciones con las que cuenta el sistema este TRANSMILENIO mueve dos millones de personas diarios, y entonces ese fue la fórmula que utilizaron y hemos tenido demasiadas dificultades, el sistema de transporte masivo ha tenido unos aportes importantes en estos cuatro o cinco años y la nación ha contribuido con ese aporte el distrito de Barranquilla también como ente territorial ha contribuido ostensiblemente al aporte al sistema de transporte masivo como lo observamos en la diapositiva. Nosotros hemos venido haciendo los aportes que se requieren por parte del acuerdo 012 del 2021 que tiene que ver con el proceso de chatarrización en la ciudad de Barranquilla, por parte del convenio o el contrato interadministrativo 01 del 2021 y por parte del convenio de cofinanciación el Distrito de Barranquilla ha aportado los recursos y la nación ha aportado los recursos al TRANSMETRO se le ha invertido bastante dinero, pero ese dinero no se observa ese dinero no se observa se han ejecutado 673,000 millones de pesos y ya se ha entregado el 100% de esos recursos 59% por parte de la nación 40.33% por parte del ente territorial se le han entregado 52,000 millones de pesos desde el 2019 hasta la fecha por concepto del FET Yo quiero preguntarle al doctor ISAZA ¿Cuántos recursos es que necesita para garantizar la sostenibilidad del sistema del TRANSMETRO? Que ha sido una vena abierta del presupuesto de la ciudad y de la nación colombiana. Nosotros tenemos unos concesionarios que son SISTUR METRO CARIBE señor presidente los periodistas están emocionados con el debate y tienen una bulla allá que no me dejan concentrarme en el debate

**PRESIDENTE; LEYTON BARRIOS TORRES**

Siga doctor GALÁN Yo sé que usted no va a perder el hilo, a los amigos que se encuentra en la sala de prensa le solicitamos muy respetuosamente hacer silencio para que el doctor GALÁN no se distraiga en su disertación

**CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL HONORBALE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**


Gracias Señor Presidente

**PRESIDENTE; LEYTON BARRIOS TORRES**


Siga doctor GALAN

**CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**


Miren los concesionarios de TRANSMETRO le han incumplido a la ciudad, le han incumplido al sistema y le han incumplido a la ciudad los tres operadores SISTUR METROCARIBE y RECAUDOSI no han cumplido con sus obligaciones contractuales, y aun así uno de esos operadores ha demandado al TRANSMETRO al ente gestor ante el tribunal del Atlántico está una acción de controversias contractuales que tiene RECAUDOSI que impetró esa acción contra el ente gestor de TRANSMETRO S.A y las pretensiones ascienden a 130,000 millones de pesos, TRANSMETRO le está cobrando a RECAUDOSI 5.000 millones de pesos por el hurto vandalismo y el daño de las estaciones del sistema que debía ser RECAUDOSI y ahora RECAUDOSI operador del TRANSMETRO le está cobrando ciento más de 130,000 millones de pesos en una acción de controversia contractuales que está en el tribunal

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


administrativo del Atlántico en el día de hoy, ahí está el radicado de la acción que impetro TRANSMETRO contra RECAUDOSI y entonces ahora lo que tenemos es una controversia contractual bien gigante. Este es el resumen de los costos totales ocasionados dice TRANSMETRO por causa de hurto y daño colateral desde mayo del 2021 a enero del 2023 es decir no ha habido cumplimiento de las obligaciones del concesionario derivadas de la administración de la infraestructura recibida Y por esa razón es que nosotros vemos las estaciones en el estado deplorable en que se encuentra, una de las obligaciones también respecto a la vigilancia que este concesionario tenía tampoco se ha desarrollado y por eso la infraestructura en las estaciones está en las dificultades en las que se encuentra. Yo creo que el doctor ISAZA le debe una respuesta a la ciudad frente a estas circunstancias, Pero lo que es peor hoy la empresa RECAUDOSI está en un proceso de dificultades porque entró a un proceso de liquidación, esas empresas hicieron algo bastante deplorable en la ciudad y que nos dejó mal parado como una ciudad de Progreso, ahí les estoy mostrando Cómo estos operadores hicieron en el año 2021 un paro en el TRANSMETRO no sacaron los buses en el año 2021 ni METROCARIBE ni SISTUR estos operadores óigase bien señor presidente, estos operadores han venido extorsionando a la ciudad, han venido extorsionando a la ciudad y desde junio del 2021 sin avisarle a nadie los señores de SISTUR y METROCARIBE No salieron a trabajar no sacaron sus buses perjudicando a los usuarios ustedes ven ahí las filas de usuario esperando la operación del sistema y entonces METROCARIBE amenazaba del 2021 en retirarse como operador del sistema, ha habido una mala gestión por parte de los funcionarios de TRANSMETRO frente a estos operadores SISTUR uno de los flamantes operadores del TRANSMETRO le contesta este concejo señor presidente mire lo grave que le dice SISTUR al concejo en el cuestionario, SISTUR le está respondiendo a este concejo en el día de hoy que no puede continuar con la operación del TRANSMETRO esa es la respuesta, da una serie de argumentos de tipo económico por los cuales la empresa que tiene el mayor porcentaje de operación le dice hoy al concejo que esas condiciones que tiene hoy no le permiten continuar con la operación del TRANSMETRO, eso es grave, pero la perla que le tengo es más grave todavía, resulta que este operador señor presidente que desde el año 2021 le está diciendo a TRANSMETRO no voy a sacar los buses, paraliza la ciudad suspende la operación no tiene las posibilidades financieras para operar correctamente, no hace los mantenimientos correctos para que la flota esté en un adecuado ejercicio ¿el doctor ISAZA sabe que se le ocurre? Hacerle otro SI para ampliarle la concesión hace unos meses el flamante gerente de TRANSMETRO que desde el 2021 le están parando el sistema, le están deteniendo la operación del sistema, que desde el 2021 estos operadores extorsionan a la ciudad de Barranquilla, presionándolo no sacando los buses a trabajar el flamante doctor ISAZA en diciembre del 2022 como gerente de TRANSMETRO ¿adivinen que hizo? le prorrogó el contrato a los señores del SISTUR con el otro SI 28 de la concesión número 1 para la operación del sistema de transporte masivo de pasajero del distrito de Barranquilla y su área metropolitana fase 1 entre TRANSMETRO SA y UNIÓN TEMPORAL SISTUR transurbano firman los suscritos a saber FERNANDO ISAZA GUTIERREZ DE PIÑERES, en representación de Transmetro y el señor JOSÉ MIRO PICÓN en representación de la unión temporal SISTUR transurbanos y adicionalmente ahí está la firma del doctor ISAZA, este señor ISAZA no bastándole con eso toda la mala prestación del servicio por parte de estos operarios y la extorsión a que han venido sometiendo a los barranquilleros, los premió dándole una renovación de la concesión sin consultarle a nadie sin discutir con nadie sin hacer un debate, con nadie este señor en diciembre cuando los barranquilleros

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

están en el alfoz de las velitas y en la y en el folclor de las actividades navideñas este señor le firmó un otro sí a Metro caribe también para que ellos continuaran con la operación, que inicialmente estaba por quince años es decir en dos años vencía la operación de estos malos operadores, de estos de estos malos concesionarios, en dos años vencía la operación este señor le ha ampliado la concesión de manera unilateral a estos dos malos prestadores de servicios, o sea el tipo los premió Yo quiero preguntarle al doctor ISAZA cree criterios técnicos, jurídicos, financieros entre otros muchos criterios que se deben tener en cuenta por el principio de planeación que debe regir a la contratación Estatal, se tuvieron en cuenta para ampliarle el contrato a estas personas que además sabes qué Concejales hoy le están diciendo a este Concejo que no van a poder continuar con la operación Porque esa es una operación insostenible. Entonces yo quiero preguntarle al Señor ISAZA que lo motivó a ese señor a renovar las concesiones a estos señores, hasta el año 2029 cuáles fueron las motivaciones que este señor tuvo para hacer esas dos renovaciones, a estos dos malos prestadores del sistema del servicio de Transmetro, que tienen totalmente el servicio de Transmetro en malas condiciones deja mucho que desear la actuación pública del doctor ISAZA la actuación Administrativa del doctor ISAZA por eso es que no está aquí porque yo creo que él sabe lo que ha hecho porque se firman esos otros sí hasta el 2029 con esos operadores, si son operadores que ya está evidenciado hasta la saciedad que prestan un mal servicio, que tienen una mala relación con el ente gestor este señor cómo se le ocurre en su inmensa soledad renovar esas concesiones hasta el año 2029. Yo quisiera que me explicara ese señor que lo motivó a él hacer eso porque criterios técnicos, criterios financieros, criterio jurídicos, no son la motivación de ese señor para firmar esos otros sí hasta el año 2029, me da mucha pena pero las motivaciones del doctor ISAZA para firmar los contratos de concesión y renovarlos y prorrogarlos hasta el 2029 no son técnicas, son de otro orden pero no son técnicas el doctor ISAZA tiene un contubernio con estos señores por eso es que no vienen ninguno aquí, se pusieron de acuerdo tienen un concierto entre ellos, y por eso no vienen aquí ni uno ni el otro ni el otro, pero sí se reúnen en diciembre para firmar un contrato hasta el año 2029 y renovar esta concesión lesiva para los intereses de Barranquilla, esa es una concesión leonina para los intereses de la ciudad de Barranquilla, por eso es que no está aquí el señor ISAZA por eso es que no están aquí los operadores de Transmetro porque tienen un contubernio y un concierto en contra de los intereses de la ciudad de Barranquilla y de los ciudadanos más débiles de la ciudad de Barranquilla, que son los que utilizan el sistema de transporte masivo, un país desarrollado una ciudad desarrollada, se mide cuando la mayoría de sus ciudadanos utilizan el transporte público, prefieren los ciudadanos utilizar el sistema de transporte público, que el sistema de transporte particular y ese sistema es para los ciudadanos más débiles de la ciudad y del área metropolitana. Y estos señores tienen una feria como yo se los voy a seguir demostrando esto no ha terminado Todavía faltan unas perlas. el tercer punto que quiero demostrar en el día de hoy es la mala gerencia en el ente gestor, la mala gerencia gestor, el tercer punto que quiero tocar en el día de hoy está evidenciado y va a quedar completamente evidenciado en el día de hoy la ineficacia del gerente de Transmetro el señor ISAZA llegó en febrero del año 2020 al Transmetro, después de otro puesto porque es que el señor ISAZA siempre le tienen un puesto pasa de un puesto no le va bien en ese puesto y le dan otro puesto y así se la pasa de puesto en puesto y ahora lo sacan del Transmetro y como no se avispen va para otro puesto el señor ISAZA siempre tiene un puesto porque hay gente así tú los tiras para arriba y caen de pie y les va mal en un lado y los premian, así como premió él a los operadores esto con la renovación de la concesión hasta el año 2029 porque están acostumbrados

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

a eso porque pertenecen a un círculo de poder que tiene una puerta abierta en la ciudad, y pasa de un lado para el otro y de un lado para el otro y de un lado para el otro pero allá no llegan los apellidos barón con b ni los apellidos Pérez, allá son otros apellidos los que llegan y este señor ISAZA GUTIÉRREZ DE PIÑERES ese tipo cae de un puesto en otro y lo que deja es una mala huella por donde pasa y hoy yo le voy a demostrar aquí como este señor tiene una ineficiente, ineficaz gestión en su administración él llegó allá en febrero del 2020 yo no sé si Transmetro tiene o un mal conductor o como lo dice la silla vacía pero la silla vacía que tenemos aquí el Transmetro ya creo que está sin conductor rumbo al despeñadero, a este señor los órganos de control ya lo tienen listo lo tienen visto lo han observado lo han auditado y ya hay unos resultados frente a ese tema, yo tengo aquí que es de público conocimiento aquí está el informe final de auditoría financiera y de gestión realizado por la Contraloría al Señor Fernando ISAZA como representante legal de Transmetro SAS de la vigencia 2022 pero les tengo un cuadro aquí de cómo viene la vigencia va en de crecimiento en el 2020 tuvo dos hallazgos en el 2021 cinco hallazgos y hoy en el 2022 el señor ya va por trece hallazgos, pero antes solo tenía hallazgo de un solo color es decir de un solo tipo, hoy el señor se pasea con los hallazgos y las contravenciones por todos los colores, hoy el señor tiene hallazgo de todo tipo sancionatorio fiscal y disciplinario, esto no es que opinión observación trabajo de campo no este es el informe de auditoría que hace un ente de control como la Contraloría que obligatoriamente tiene la responsabilidad de hacerle auditoría a esto gente de manera anual, sobre la ejecución de los recursos públicos porque es que lo que estos señores manejan son recursos públicos, el señor viene de mal en peor les quiero decir que este informe cualquier ciudadano lo puede observar en la página de la Contraloría, esto no es producto de ninguna actividad esotérica que haya hecho el doctor Galán esto es de público conocimiento para que no vaya a pensar ahora algunos funcionarios, que es que yo tengo algunos algunas personas que me filtran información o no esto es de público conocimiento y el doctor Galán es una persona que cuando va a hacer los debates se pone a hacer unas investigaciones con rigurosidad y eso es lo que yo directamente he hecho en el día de hoy ese informe al que me voy a referir en un momentico tiene unas perlititas importantes tiene 13 hallazgos y ahorita me voy a referir a él para demostrar como el Gerente de Transmetro tiene una gestión ineficaz validada hoy por un ente de control que opera en la ciudad de Barranquilla, miren esto otra otro gráfico producto de la respuesta que el doctor ISAZA le allega a este Concejo le preguntamos Cuántas quejas ha recibido la empresa Transmetro por la prestación del servicio público de transporte mire señor Presidente Honorable Concejales es directamente proporcional la llegada del doctor ISAZA tras metro con el número de quejas y reclamos por parte de los usuarios de Transmetro, él llegó en el 2020 seiscientos noventa y cuatro quejas, en el 2021 aumentamos a 734 quejas, y en el 2022 aumentamos a ochocientos setenta y nueve quejas o sea la llegada del doctor ISAZA a la gerencia del Transmetro ha hecho que los ciudadanos, que no están acostumbrados a quejarse formalmente Estos son quejas formales se tomen el trabajo esos ciudadanos que no están acostumbrados a quejarse formalmente de realizar quejas por el mal servicio que presta Transmetro hoy en la ciudad de Barranquilla, eso demuestra y es una evidencia de la mala gestión del doctor ISAZA frente al tema de Transmetro, el doctor ISAZA nos dice que hay un déficit operacional en Transmetro señor Presidente y ese déficit hace que la operación sea tan precaria, como lo es pero cuando usted está administrando una entidad con déficit usted que tiene que tener el principal elemento de una entidad deficitaria Por parte de un buen administrador público, es la austeridad en el gasto si usted es consciente y le

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

dice este Concejo sabes que Concejo yo tengo una entidad deficitaria por estas razones por estas razones, por estas razones el principal indicador de gestión de una entidad que tiene déficit debe ser la austeridad en el gasto, y entonces yo me pongo a observar y a solicitarle al gerente de Transmetro y a observar en las diferentes plataformas con que hoy se cuenta para hacerle seguimiento a la inversión pública, y me encuentro con esta Perla presten atención a lo que va a pasar aquí en este momento el doctor ISAZA que debería tener una austeridad en la gestión que realiza se le ocurrió la brillante idea la fascinante idea de contratar a un profesional para que preste sus servicios por la suma por la vico caita de quinientos noventa millones de pesos el señor ISAZA que debería tener austeridad en el gasto, se le ocurrió la brillante idea de contratar un asesor al que el tipo le paga 595 millones de pesos, es decir el señor se gana alrededor de 50 millones de pesos mensuales, una persona natural un profesional, que yo dije cuando dije cuando vi la suma yo dije de pronto es que el tipo es el señor es Abogado yo dije de pronto es que es abogado de Harvard, yo dije de pronto el tipo Y ustedes saben que yo soy acucioso busqué la hoja de vida del señor no se ha graduado de la maestría en derecho cursó los semestres, y el tipo este que se ganan 595 millones de pesos por asesorar jurídicamente al doctor ISAZA y me imagino que tiene muchos problemas jurídicos, le paga 50 millones de pesos mensuales a un abogado para que lo asesore jurídicamente, o sea un señor que tiene una entidad que la está llevando al despeñadero, que la está conduciendo a la muerte se le ocurre y además a ese a ese abogado lo tenía lo viene contratando desde otras dependencias por unos valores menores, le ha pagado ocho nueve millones de pesos lo contrata así pero ahora yo no sé qué le pasó al doctor ISAZA que en el 2020 le hizo un contrato por 200 millones al señor y ahora en el 2023 le hizo un contrato como él está abollaste en recurso por quinientos noventa y cinco millones de pesos, esto eso yo creo que no se lo pagan a ningún asesor presidencial de Colombia el tipo ya le ha pagado casi mil millones de pesos a ese señor por asesorarlo, y ojo no es una no es una empresa no es una firma, es una persona natural, que además Todavía no se ha graduado de la maestría en derecho público, que dice haber realizado ustedes están perdiendo el tiempo los abogados de aquí y que siendo Concejales y que no sé qué y quedando clase tienen que andar es con el doctor ISAZA


**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Doctor Oscar David, revise su cuenta de ahorro que le acabo de consignar el Concejo de Barranquilla su honorario sí son precarios, frente a este señor, pero dígalo para que la comunidad sepa cuánto ganan los Concejales de Barranquilla


**CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Mire los Concejales, de aquí de la ciudad no están en este recinto por los que les pagan Ellos tienen capacidad para para mejor dicho por eso le pagan es honorarios el doctor VILLAFANEZ mejor dicho por ahí pasó hace rato, aquí estar el contrato incluido IVA gracias a Dios por quinientos noventa y cinco millones celebrado por el doctor ISAZA con un abogado al que ya le ha pagado desde que empezó el año y que celebró el contrato en febrero hasta la fecha ya le ha pagado en estos cinco meses, también tengo el comprobante de los egresos de lo que le ha pagado el doctor ISAZA al señor ya le ha pagado 250 millones de pesos. Además le paga puntualito ahí está ahí está ahí está el contrato mírenlo ahí va puntualito le paga 50 millones mensuales el doctor ISAZA a ese señor por esa razón es que el doctor ISAZA no viene aquí, porque él sabe lo que está haciendo Aquí está el contrato entre Transmetro y el Abogado por la suma de 595 millones de pesos, eso es un escándalo Nacional doctor señor Presidente él




	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

nos tiene que explicar aquí por qué se está gastando tanta plata, con toda esa cantidad de gerentes y sugerentes que tiene el doctor ISAZA allá en el Transmetro y el equipo jurídico que tiene no le da para que lo asesoren bien que el tipo se tiene que gastar del presupuesto irrisorio de una entidad deficitaria como el Transmetro, quinientos noventa y cinco millones de pesos y yo dije bueno de pronto el tipo es que es abogado mejor dicho no el tipo no se ha graduado ni de la maestría en derecho, tiene pendiente la tesis, ni la gente que tiene doctorado se gana eso en Colombia, doctor no se gana eso la gente que tiene doctorado en Colombia el doctor ISAZA tiene una fuga de recursos en el Transmetro, que tiene que explicarle a la ciudad porque él está haciendo esto Por qué no puede adelantar las gestiones de una manera distinta que le tiene que meter la vico caita de 50 millones de pesos a una persona natural, no a una firma de abogados porque eso es lo que veo yo en los documentos que él me trae y como no está aquí tengo yo los contratos del señor, de todo lo debe ser full amigo de él porque desde hace rato le viene dando esos contratos y esos contratos que es contratación directa, es que eso no es que hay una licitación Pública para otorgarle ese contrato a alguien que participe en una oferta y que hayan varias personas que se puedan postular porque crean que sus conocimientos le dan para asesorar al doctor ISAZA, esos son seiscientos millones de pesos aproximadamente que a dedo ahora en estos meses el doctor ISAZA estos cinco meses se los ha entregado a un particular o sea Imagínate tú tienes una entidad deficitaria y te vas a gastar 600 millones de pesos, dándole a dedo a un amiguito tuyo la plata de los barranquilleros, por eso es que no está aquí por eso es que ha evitado este debate a toda costa Pero esto es insostenible indefendible cómo defienden los amigos políticos del doctor ISAZA una gestión ineficiente como esta eso viola todos los principios, transita por todos los códigos el doctor aquí le hemos dicho al doctor ISAZA que anda distraído haciendo ese tipo de peripecias administrativas, por no decirle otro nombre le hemos dicho doctor ISAZA búsquese una estrategia para aumentar los ingresos del Transmetro, que son paupérrimo le hemos dicho búsquese una estrategia para que los buses del Transmetro, sean una valla rodante para que en las estaciones del Transmetro, Concejal existan vallas publicitarias, como todos los sistemas de transporte masivo que tienen una fuente de financiación grande por concepto de comercialización y publicidad y el doctor ISAZA no ha podido no ha podido gestionar como una fuente de recursos la estrategia comercial, por concepto de publicidad en la ciudad de Barranquilla los buses del Transmetro son una valla publicitaria que puede observar cualquier ciudadano en Barranquilla, y que es una fuente importante de recursos y aquí se lo hemos dicho a ese señor y el señor ha hecho caso omiso a porque el tipo está pendiente de otras cosas, menos de hacer una gestión eficiente del sistema de transporte masivo, miren esto era lo que le decía del proyecto de ley que ya fue aprobado y que está a la espera de sanción presidencial Esa es la proposición con la cual se busca el apoyo a los sistemas de transporte masivo de la nación, donde se van a transferir un billón de pesos ese billón de pesos del presupuesto general de la nación debería servir para salvar estos sistemas de transporte, pero por la ineficiente gestión pública del director de Transmetro los Congresistas no tuvieron una fórmula adecuada para transferirle unos recursos importantes que pudieran salvar la operación en Barranquilla. Y entonces los recursos en su gran cantidad se van a salvar el transporte masivo de Bogotá pero el transporte masivo del Caribe colombiano como es el Transmetro está aproxlmándose a su final, porque tampoco de este billón por la ineficacia y la distracción del doctor ISAZA Barranquilla participará de manera importante en este billón de pesos que el Ministerio de Hacienda va a girarle a los sistemas de transporte masivo en Colombia porque el doctor ISAZA estaba pensando


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

en otra cosa mientras los gerentes de Transmilenio y la Alcádesa de Bogotá estaba metidos allá en las dos sesiones en los dos días de debate de esto, no sé bueno el doctor ISAZA Miren dónde está viva mírenlo está en espíritu él es como que un ser seguramente están pero ahí de cuerpo presente así anda el doctor ISAZA mal parqueado siempre como los buses del Transmetro anda el doctor ISAZA, anda en la estación que no es y tiene a los usuarios barranquilleros con un sistema perverso, riesgoso, con grandes dificultades para la seguridad y la movilidad de los barranquilleros, yo iba a ir a una invitación que hizo el señor Alcalde de un proyecto nuevo que invitaron a los Concejales que se llama y que río bus yo iba a ir ya iba en camino hacia allá Y de pronto vi una fotos que me mandaron algunos amigos que estaban ahí esa foto mírenla Ese, es el doctor ISAZA para los que no lo conocen ese cuando vi la foto me sorprendí me dio miedo se lo juro me devolví que no se le ocurra al doctor Jaime Pumarejo darle la operación del río bus que acaba de inaugurar en Barranquilla al doctor ISAZA, porque lo hunde más rápido que lo que se hundió el Titanic ahí en el río Magdalena, Miren el Transmetro les quiero decir que agoniza en algunas partes señor Presidente sabe cómo le dicen al Transmetro, transmuerto así está como está la diapositiva y como estoy mostrando yo aquí así está el Transmetro tiene ese conductor o pareciera que no tuviera conductor porque el conductor no aparece y el Transmetro agoniza el Transmetro va sin ningún freno, va dirigido sin ninguna contemplación sin freno de emergencia el Transmetro hoy se dirige a una única estación y es la estación cementerio, ese gerente del cual aquí se ha demostrado hasta la saciedad en el día de hoy su ineficacia va a Conducir a la muerte al Transmetro Yo quiero pedirle en el día de hoy desde esta curul Alcalde Jaime Pumarejo que no quiero invadir sus funciones y su discrecionalidad pero el Alcalde Jaime Pumarejo integra el directamente la junta directiva de este sistema y es el responsable principal de este sistema, desde esta curul desde esta Tribuna quiero pedirle al doctor Jaime Pumarejo Alcalde de la ciudad de Barranquilla, que de manera inmediata revise la continuidad del señor ISAZA frente a la operación del Transmetro de la ciudad de Barranquilla porque está sobre evidenciada la ineficacia administrativa del doctor ISAZA como gerente de Transmetro, está en este informe de auditoría que tiene Trece hallazgos administrativos, en los cuales tiene hallazgos disciplinarios, tiene hallazgo sancionatorios, tiene hallazgos Fiscales, por un equipo de la contraloría y por el contralor Distrital, que han hecho una auditoría a su gestión y que han dicho hoy que el señor Fernando ISAZA es un gerente que transgrede las normas contempladas en el ordenamiento jurídico colombiano, el primer hallazgo es de tipo administrativo por el deterioro para la cuenta por cobrar 13 17 de prestación de servicio que causa un detrimento no tiene ningún registro ese deterioro administrativo y tiene una sanción de carácter administrativo, el segundo hallazgo debilidades en el control y la custodia de la propiedad planta y equipo del Transmetro, ustedes pueden leer este informe que está publicado y se darán cuenta como el gerente de Transmetro no hace control y custodia a la propiedad y a los equipos del Transmetro y tiene no justificado unos recursos importantes ese es un hallazgo de carácter administrativo, tiene otro hallazgo que tiene que ver con los expedientes contractuales, tiene un hallazgo que tiene que ver con un hallazgo disciplinario por los lineamientos de la gestión contractual de la empresa Transmetro, ya tiene un hallazgo disciplinario el doctor ISAZA por la los lineamientos el tercer hallazgo lineamiento de la gestión contractual, tiene un hallazgo por el manejo del presupuesto tiene porque no ejecutó no ejecutó unos recursos importantes, tiene un hallazgo disciplinario en ese sentido también tiene un hallazgo por falta de control para la verificación de los requisitos habilitantes de un contrato y ese hallazgo es tripartito administrativo disciplinario y fiscal, tiene un hallazgo porque

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

no tiene comité de contratación o comité de compras en su entidad no existe el comité de compra o de contratación en su entidad y tiene un hallazgo administrativo el doctor ISAZA ausente en el día de hoy tiene un hallazgo porque no responde o responde fuera de los términos las peticiones que reclamos y solicitudes de la de los usuarios, como lo evidenciamos ahí que es directamente proporcional el aumento en el número de quejas de los ciudadanos barranquilleros con la llegada del doctor ISAZA Transmetro pero adicionalmente al aumento de las quejas los reclamos y la solicitudes por parte de los barranquilleros no los atienden, no lo responden, o lo responden por fuera de tiempo entonces tiene ese hallazgo administrativo y tiene un proceso sancionatorio el doctor ISAZA tiene otro hallazgo el número diez por la rendición de información, no es adecuado el sistema de rendición de información ahí tiene un hallazgo administrativo y sancionatorio y sancionatorio tiene otro hallazgo por mal manejo señor Presidente de la caja menor del Transmetro, no se deje distraer señor Presidente tiene un hallazgo por mal manejo en la caja menor del Transmetro es decir el Transmetro el Transmetro lo manejan hoy como una tienda en total el señor ISAZA en su auditoría de 2022 tiene Trece hallazgos, seis disciplinarios, uno fiscal tres sancionatorios, En total son Trece hallazgos administrativos que tiene el doctor ISAZA en su gestión. Yo quiero decirles que este sistema integrado de Transmetro no funciona señor Presidente, quiero decirle al doctor Pumarejo que no cargue con la responsabilidad de ponerle la lápida al sistema de Transporte masivo en Barranquilla, que no sea él Quien tenga contratado en la dirección de Transmetro al sepulturero que le ponga la lápida al sistema de transporte masivo en la ciudad al doctor ISAZA le gusta estar atornillado a los puestos pero es hora de que dé un paso al costado o el Alcalde de Barranquilla bajo la observación y la censura de este Concejal en el día de hoy Yo creo que es necesario que un nuevo conductor llegue a dirigir el Transmetro, y pueda crear un equipo técnico, jurídico administrativo, que le dé un nuevo rumbo al Transmetro porque así como está hoy el Transmetro va rumbo a esa estación de la cual no va a poder regresar y es el entierro definitivo del sistema de transporte masivo en la ciudad, quiero decirle que este debate es un debate importante para los barranquilleros tiene circunstancias evidentes indefendibles por parte de cualquier amigo político del doctor ISAZA que quiera Aquí hacer de abogado de oficio a honor para no decir lo que decía un profesor que ya creo que está en la gloria que yo tuve cuando se hablaba de profesor de mi universidad libre y de la Universidad del Atlántico, para no decir como decía él aquí a veces hay abogados que bueno que no le pagan lo que le pagan a al señor este que estaba por ahí y a veces regalado esos abogados son caros pero no falta quien funda de abogado de oficio del doctor ISAZA qué bueno tantas dificultades tiene que le paga a un a un asesor quinientos noventa y cinco millones de pesos, Yo quiero decirle señor Presidente que como quiera que el director del Transmetro y los operadores del Transmetro han evadido el debate de hoy este debate lo voy a continuar en mi comisión, qué es una comisión permanente constitucional y que puede sesionar en cualquier momento o diariamente para tocar este tema y que citaremos al doctor ISAZA Hasta que aparezca para no abusar de su generosidad en la plenaria de la Corporación o si usted a bien lo tiene y le quiere colocar el punto a este tema, podemos continuarlo aquí pero para no abusar de su discrecionalidad y de su generosidad pero tampoco permitir la evasión por parte de este señor que tiene la obligación jurídica de asistir a estos debates, porque si no incurrirá en sanción disciplinaria de asistir a darle la cara a los barranquilleros, que se le ha escondido y se le ha escondido y se le sigue escondiendo Muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENE: LEYTON BARRIOS TORRES**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Muchas gracias a usted Honorable Concejal Oscar David Galán la verdad es que yo fui uno de los que se acercó a usted cuando tuve conocimiento de la excusa que el doctor ISAZA presentó en Secretaría, para tratar de persuadir en su persona la realización del debate de control político porque no tiene sentido que se realicen cuestionamientos por parte de la plenaria del Concejo en este caso de su parte y no exista la oportunidad la garantía procesal para los funcionarios de la Administración, en este caso el doctor ISAZA pueda defender los cuestionamientos de los cuales son requeridos pero usted decidió llevar adelante el debate y después de lo escuchaba aquí doctor Galán de su parte yo creo que se convierte en una necesidad en una obligatoriedad que en este recinto del Concejo haga presencia el doctor ISAZA porque los cuestionamientos que usted realiza yo creería haciéndole un análisis muy superfluo no solamente rayarían en la ineficiencia ni en la ineficacia de la operación de un sistema de transporte masivo, sino que estarían rayando hasta en conducta que se encuentran tipificadas en el código penal, por eso yo propongo A menos que esta plenaria disponga cosas distintas aplazar este debate y citar por Secretaría el doctor ISAZA y a los demás miembros de las empresas operadoras del transporte masivo como es SISTUR . Metro Caribe y que ellos se sirvan entregar respuestas a los cuestionamientos dados. Ese es continuar, con el debate Esa es mi recomendación en virtud de las exposiciones o la disertación que muy bien usted hizo aquí en este debate Honorable Concejal Oscar David Galán tiene el uso de la palabra doctora MARI el doctor JOSÉ TROCHA de cambio radical y el doctor Antonio BOHORQUEZ del partido Polo Democrático se registra la asistencia del Honorable Concejal SAMIR BENAVIDES del partido cambio radical doctor TROCHA tiene el uso de la palabra Muchas gracias doctor TROCHA no sin antes dejar en el escenario de la plenaria la propuesta de la continuación del debate esa es una proposición que presenta la Mesa Directiva y que después de las intervenciones que realicen los Concejales que solicitan el uso de la palabra señor Secretario se sirva colocar la consideración de la plenaria y Llamar a lista cada uno de los Concejales para conocer la intención del voto si esta proposición es avalada por la mayoría de la plenaria tiene el uso de la palabra Doctor José Trocha Gómez

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, este día me invade de alegría o sea Presidente se va el citante del señor debate vamos lo espero lo espero voy a esperarlo

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Doctor José Trocha, como yo sé que la intervención usted considera como como imperativo categórico la presencia del doctor Galán vamos a hacer un receso de dos minutos y vamos todos a misionar y damos continuidad a su intervención

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Vamos a tomar nuevamente la sesión señores amigos de la prensa, los equipos de trabajo de los distintos Concejales por favor regálenme el espacio para continuar señor Secretario llame a lista y confirme el quorum

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ALVAREZ VEGA JULIO


PRESENTE

BARÓN OROZCO FREDDY

BARRERA VERGARA HIYDY

BARRIOS TORRES LEYTON

PRESENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	
RENGIFO LEMUS ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	


Señor Presidente (10) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**


Muchas gracias señor Secretario, Doctor JOSÉ TROCHA GÓMEZ tiene usted el uso de la palabra existe en la plenaria Quórum de liberatorio podemos conforme el reglamento interno podemos proceder con las intervenciones Muchas gracias

**CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**


Muchas gracias doctor, yo escuché muy Atentamente al doctor Galán fui respetuoso de toda su intervención y quisiera también tener de su parte la misma atención, sea señor Presidente medio de comunicación y Barranquilleros Alberti que el día de hoy me siento vivazmente feliz, en razón de que me sentía como un hombre gritando en el desierto desde hace 8 años el suscrito Concejal en el 2015 cuando ingreso a esta Corporación era el único que hablaba del tema de transporte y que Alberti a de la situación futura de la entidad avistadas de criterios de sostenibilidad impuestos al momento que comenzaron estructurar todos los Proyectos de Transportes masivos en nuestro país y aquí en este Concejo pasa eso señor Presidente el año pasado cuando el suscrito Concejal creyendo que el gobierno nacional iba a tomar todas las medidas frente al INPEC, felicitó al recién posesionado Ministro Ozuna y una decisión desde el gobierno fue cambiar el director del INPEC y en este Concejo me sentí en el desierto, el tema frente a la seguridad en el distrito de Barranquilla en torno al papel del INPEC. Y lo mismo que me sucedió con el INPEC me ha venido sucediendo a través de los años con el tema de Transmetro nadie me acompañó en este Concejo cuando yo hacia el reclamo de la creación del fondo de estabilización tarifaria, incluso tuve un contradictor natural hoy presente que es el doctor BOHORQUEZ; en el año 2016 doctor BOHORQUEZ en este Concejo cuando el suscrito Concejal presentó la iniciativa para regular los sistemas de parqueaderos en vías y fuera de vías, aprovechando la normatividad que nació en el plan de desarrollo del gobierno pasado de Juan Manuel Santos, este Concejo no permitió y fui derrotado aquí pero este Concejo permitió que se creará la sobre tasa a los parqueaderos privados del distrito de Barranquilla como fuente de financiación directa al transporte masivo,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

históricamente ha sido este Concejal el que ha venido advirtiéndole al Concejo y a Barranquilla sobre las dificultades del Transmetro desde el entonces gerente Ricardo Restrepo, hoy me siento alegre señor Presidente porque comienzo a sentir que no estoy solo. En este debate como está expuesto hoy ante los barranquilleros deben analizarse dos componentes, el primer componente son las circunstancias de carácter general que determinan la operación desarrollo de Transmetro y hay otro componente esbozado en esta plenaria sobre las actuaciones administrativas del funcionario que se encuentra al frente de la entidad, durante muchos años he venido estudiando la estructura financiera y el funcionamiento operacional de esta entidad, las falencias que se generaron desde el momento de la estructuración del proyecto, teniendo claro está que fue un proyecto, que fue un negociado que hicieron en Bogotá, eso hay que empezar a decirlo; en el departamento nacional de planeación armaron un negociado y en ese momento bajo el criterio de sostenibilidad nos entregaron un problema a los barranquilleros porque ese era el criterio auto sostenibilidad y cuando usted en el mundo tiene que estructurar o analizar un sistema de transporte masivo tiene que llevar a varias conclusiones, solo un tensino en el mundo es auto sostenible, el resto es sostenible, lo que implica que las entidades territoriales el gobierno nacional tiene que hacer unos esfuerzos económicos para garantizar que el sistema funcione y desarrollar las estrategias eficientes como la integralidad del transporte para que el sistema funcione y dentro de eso hay 3 elementos que he venido estudiando a través de los años frente a los sistemas de transporte masivo el riesgo de ingresos que va asociado directamente a la demanda de pasajeros, el riesgo de la operación que va asociado directamente a los sobre costos de la misma y el riesgo más peligroso de todo que es el riesgo de compra y cambio de los bienes de prestación del servicio, capital a la vista para poder cambiar la flota. En este día se han dicho cosas muy importantes y otras que vale la pena aclarar. Yo me he hecho en múltiple oportunidades la misma pregunta, más de 600 mil millones de pesos han entrado en la entidad estos últimos años, claro que sí, el expositor tiene toda la razón cuando lo dijo, más de 50 mil en el periodo constitucional 2020 a la fecha y más de 600 mil en años pasados pero también hay que aclarar que dentro de esos 600 mil millones de pesos, fue Transmetro quien desarrolló gran parte de la malla vial del Municipio de Soledad, dentro de esos mismos 600 mil millones de pesos se buscó una solución al tema de movilidad del norte de Barranquilla con la construcción del par vial de la 50, más de esos 630 mil millones de pesos se construyó el portal de Soledad, se construyó el portal que está ubicado en la 46 con 30 y por qué se hizo, porque los que estructuraron el proyecto en un negociado engañaron a los barranquilleros, engañaron a los operadores, engañaron a todo el mundo; y frente a esto señor Presidente, frente al tema financiero y de sostenibilidad del sistema es lógico que frente al problema tenemos que buscar a unos responsables directos y ahí está el Municipio de Soledad, 63.2% de los usuarios del Sistema son del Municipio de Soledad y el Municipio de Soledad no concurre económicamente con el sistema, so pretexto que no hace parte de la junta directiva. Tiene razón el exponente cuando le presenta la opinión pública de que hay bloqueos que se han presentado sobre la avenida murillo, pero se han presentado en Soledad y aquí acompaño al proponente del debate que dentro de las acciones de mejoramiento hay que llamar al Alcalde de turno y sentarlo en la mesa de concurrencia económica frente al tema de Transmetro, eso hay que hacerlo. Las comparaciones con otros sistemas de transportes masivos y dentro de la discusión propuesta como se establece aquí hace un llamado a la reflexión de la administración distrital y hace un llamado a este Concejo porque los esfuerzos económicos que han realizado otras entidades territoriales como en el año 2021 frente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


a las otras entidades territoriales, las administraciones han entendido que la estructuración de los diferentes sistemas de transporte masivo han sido un problema y doctor BOHORQUEZ en el año 2021 el Concejo de Bogotá le tocó aprobar 1.12 billones de pesos, para inyectárselo al sistema y lastimosamente nosotros en Barranquilla no tenemos la capacidad financiera para inyectarle cifras al menos relacionalmente comparables al sistema del transporte masivo. Ahora vamos al esquema financiero, cuando usted empieza a observar el esquema financiero y el comportamiento de los operadores cosa que comparto con el exponente de este debate, tengo que decirle que existe una doble moral por parte de los operadores porque entonces hay que analizar temas tan controvertibles como el fondo de estabilización tarifaria y hoy cabe darle la razón en parte al doctor BOHORQUEZ cuando exponía la creación del fondo, hoy le doy la razón en algo, son esos mismos los operadores los propietarios del colectivo, son ellos mismos, y a partir del año 2020 cuando entró en vigencia la pandemia equivocadamente el área metropolitana tomó la decisión de suspender el cobro del fet, lucha que este Concejal había dado aquí en este recinto y que finalmente después de las mil y quinientas Jaime Berdugo logró establecer y con ese fondo de estabilización tarifaria se logró garantizar en gran parte con Ricardo Restrepo parte del mantenimiento y la sostenibilidad de operación lo que permitía que no estuviese sucediendo lo que está sucediendo en estos momentos con gran parte de la flota. Aquí le hice el reclamo yo al director del área metropolitana a quien aprecio y quiero mucho, pero le dije se equivocó porque en pandemia no se podía suspender el cobro del fet. Doctor OSVALDO como le parece a usted ahora corresponde iniciar acciones judiciales para que estos mismos operadores que son los mismos dueños del transporte colectivo paguen lo correspondiente al fondo de estabilización tarifaria que son recursos que le hacen falta al sistema, que son recursos de ellos para ellos. El tema es un tema bastante complejo y cuando usted va a revisar las garantías que se establecieron en la estructuración del proyecto con tema de recaudo encuentra unas explicaciones lógicas en decisiones administrativas porque yo también salí a preguntar el por qué se había extendido la concesión, claro que lo hice y tengo conocimiento razones por las cuales se dieron porque cuando se estructuró el proyecto y las proyecciones financieras y de ventas del servicio no alcanzaban embarcamos a unos privados en una operación en donde estas alturas generándose un desequilibrio económico gran parte de ello ni siquiera han podido recuperar las inversiones y los bancos que son los que reciben inicialmente la plata que entra al sistema por concepto de pasajes, que es lo primero que hacen los bancos cobran lo que les corresponde y para que en su momento los operadores en mitad de las circunstancias del sistema pudiesen garantizar en parte la operación, los bancos exigían unas garantías adicionales, yo respeto las posiciones y tiene razón en parte, el proponente del debate, claro tiene la razón porque estos operadores se han aprovechado de las falencias ni de la estructuración del proyecto, claro que lo han hecho, pero también entendemos las circunstancias financieras que hoy rigen la operación y vamos al caso concreto por ejemplo del operador de recaudo, yo conozco el proyecto, yo leí el proyecto, como estuvo estructurado, y cuando quieran se lo pueden radicar a este Concejo, nos sobredimensionaron las condiciones de recaudo, la fibra óptica que tiene ese sistema no la tiene nadie en Colombia y nos la tienen que cobrar, la tecnología aplicada sobredimensionada y nos la tienen que cobrar. Estoy de acuerdo con el proponente con unos temas de gestión frente al director de Transmetro, él nos tiene que venir y explicar aquí el por qué la participación en el tema de la inyección económica que va a hacer el gobierno nacional es tan baja, eso sí tiene que hacerlos; claro está señor Presidente que usted es testigo que este gobierno a pesar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que Barranquilla fue aportante electoralmente en demasía y con alegría en su proyecto político se ha puesto un poco tacaño con Barranquilla, no quiere mandarle a Barranquilla plata este gobierno, está por encima para el gobierno nacional los intereses políticos que los intereses de los ciudadanos que lo eligieron. Hay que revisar que pasó ahí, tiene toda la razón el proponente y frente a los hallazgos encontrados tiene que responder el funcionario, totalmente de acuerdo con el proponente del debate y las autoridades competentes citadas para el caso de la Contraloría tendrán que llevar hasta el final su proceso y tendrán entonces frente a los hallazgos esbozados que entre otras cosas me parecen supremamente grave, tendrán que manifestarse. En la pandemia señor Presidente aquí se citó al señor Gerente de Transmetro como este es un tema que siempre ha sido de mi amplio interés, yo sé cuántas veces ha venido el tema de Transmetro, siempre que lo hemos citado al menos ha venido aquí, en el 2021 vino dos veces, en el 2022 vino dos veces, tendrá que venir lógico está, que tiene la responsabilidad legal y constitucional venir y dar soluciones al cuestionario del proponente las veces que sea necesario, totalmente de acuerdo con eso pero mire lo complicado de esto señor Presidente; la estructuración de la forma de pago a los operadores de Barranquilla es totalmente diferente a la estructuración del proyecto como se les paga en Bogotá nosotros tenemos que cumplir con unos proyectado de usuarios mientras que en Bogotá le pagan por kilómetro recorrido la diferencia es bastante cuando usted se pone analizar. Que son los temas de la profundidad de análisis del sistema que tenemos que revisar, existen otras responsabilidades por parte de la administración y por parte del área metropolitana que yo creo que cuando yo fallezca aquí algún día se va a escuchar el eco de las palabras de JOSÉ TROCHA cuando le dice al área metropolitana que hay que parar el urbaneo, doctor OSPINO cuantas veces usted me ha escuchado hablar de urbaneo cierto. Yo me hice esa misma pregunta hace mucho tiempo y esa pregunta ya se la habíamos esbozado en determinado momento a la entidad que como era posible que existiera un contrato de 595 millones de pesos y yo le acabo de preguntar al doctor ANOTNIO BOHORQUEZ según sentencia de la corte cual es la comisión más alta que puede tener un abogado por una gestión litigiosa, hasta el 50%, hay que revisar que está haciendo este abogado en primera medida tiene toda la razón el doctor GALAN, hay que revisar cual es la gestión oficiosa porque según lo que tengo entendido que salió ampliamente difundido era doctor GALAN que él estaba frente al proceso de la demanda de RCIT que vale 130 mil millones de pesos, es un proceso que va durar alrededor de 12 o 13 años, lógico tiene que venir necesariamente a decirnos cuál es la agencia oficiosa del abogado contratado.

He aprendido en el ejercicio de la actividad política como Concejal que debo ser riguroso, acucioso, juicioso como lo he venido haciendo con este tema durante muchos años sin desconocer el acompañamiento de todos los colegas de la corporación, especialmente el doctor OSPINO, VERGARA, OSVALDO DIAZ, GALAN debo reconocerlo y eso me lleva a concluir que definitivamente debe de venir el funcionario porque la rigurosidad de estudio de un colega o de otro colega va en razón de su percepción y formación tanto jurídica, económica, que no es igual a la mía o igual a la de todos los Concejales, por ejemplo yo tuve una fuerte pelea con el doctor BOHRQUEZ por el fondo de estabilización tarifaria, en algunas cosas tenía razón en otras no. Dejo hasta allí mi intervención señor Presidente y espero que de verdad se dé el debate para poderlo darlo con altura.


**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Miren es que yo no quiero que desvirtuemos la naturaleza de la corporación y es muy complejo cuando el doctor OSCAR DAVID GALAN en su debate establece unos señalamientos gravísimos doctor JOSE TROCHA, insisto, aquí no estamos frente a unas declaraciones de inmoral o de moral, estamos en presencia de unas declaraciones que rayan lo punible, y si yo como Presidente de esta corporación tengo conocimiento y así me lo establece la constitución política de que existen ciertos indicios fuertes deberían compulsar las copias para que se inicien las investigaciones pertinentes; y le voy a decir por qué no lo hago en el día de hoy doctor JOSE porque yo necesito tener aquí en el recinto del Concejo la presencia del distinguido doctor ISAZA para que desvirtúe con pruebas reales los señalamientos que hace el doctor OSCAR DAVID GALAN y después de escucharlo a él, porque solamente él es quien tiene la capacidad jurídica de desvirtuar las acusaciones del doctor GALAN es que yo tomaré la decisión realizo las compulsas. Pero doctor JOSE TROCHA usted puede entrar como cualquier otro Concejal a tratar de desvirtuar lo que dice hoy el doctor GALAN sin embargo eso no tendría ningún asidero en lo penal. Insisto las competencias funcionales del Concejo de Barranquilla es de revisar no la estructuración del proyecto si la revisión de la operación de un proyecto de transporte masivo en Barranquilla que ya está en operación, es revisar la operación esa es nuestra competencia funcional, si vamos a entrar en la estructuración del proyecto considero yo que eso es del resorte competencial de los congresistas que en su momento debieron cuando se establecieron los lineamientos de estructuración de esos proyectos de transporte masivo en toda Colombia, debieron hacer las críticas y hacer las recomendaciones del caso. Pero insisto no es para polémica doctor JOSE, no quiero polemizar, quiero que guardemos toda esa energía para cuando el doctor Isaza esté aquí que va a ser pronto porque el requerimiento va a ser inmediato, el doctor Isaza tiene que llegar aquí a esta corporación, el doctor Isaza tiene que darle contestación a lo que ha planteado el doctor OSCAR DAVID GALAN en el debate, insisto es gravísimo lo que hoy el doctor GALAN con prueba ha afirmado en esta plenaria del Concejo y yo necesito escuchar al doctor Isaza.


#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ**

Gracias Presidente. Es que con mucho respeto con las visiones que aquí se han expresado pareciese que estaría en propósito hacer carrera de que la manera de no llevar a cabo los debates es por la ausencia de los servidores públicos, entonces la ciudad se queda sin la posibilidad de conocer información importante de algo que le duele, que es una problemática. Por eso entiendo que utilizando los instrumentos del reglamento interno del Concejo es posible que esto esté ocurriendo, ojalá se avise el doctor Isaza y los demás y entonces comparezcan al escenario de la democracia según la constitución que es el Concejo a hablar de estos temas. Yo me voy a tomar unos minutos porque si tengo que reconocer que ha sido un muy interesante debate, coincido en un alto porcentaje con lo que se ha expresado por parte del proponente, hay tal vez una diferencia doctor GALAN que yo no sé si tal vez los escuché bien pero usted dijo que está casi cerca del detrimento patrimonial, yo creo que aquí sí vamos a mirar unas cifras que lo buscan es humildemente complementar lo que usted ha venido a traernos tan inteligentemente a este escenario para que la ciudad, los medios de comunicación, bueno aunque esta es una historia truculenta, es una vena rota que no tiene tiempos recientes y que no se le puede atribuir al gobierno del cambio como algunas personas intentan hacerlo y lo voy a demostrar. Según las cifras de las investigaciones que hemos hecho desde el momento es que se concibe la cosa respecto del Transmetro ha habido entre gastos, inversiones y dilapidaciones


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

\$759.832 millones 127 mil, eso ha sido así, e incluso en el convenio que se suscribe en el 2006 y se comprometen recursos al 2011 ya se hablaba de \$127 mil millones de pesos. Pero por eso también estoy de acuerdo en decir que aquí hay una tendencia corrupta y hay ineficiencia e ineficacia además de esa ineficiencia viene regulada con un cúmulo de acciones irregulares. Yo les voy a recordar algunas porque recordé que se decía que el gobierno nacional no le interesa la ciudad, quiero recordar que, así como el gobierno Duque dejó de girarle \$352 mil millones de pesos a la ciudad para las instituciones educativas que se están cayendo ese gobierno que aquí se le hacían homenajes así también ha sido con el Transmetro. Cuando la reforma tributaria de aquel momento se hablaba de que se estimularía pagándole el IVA a este tipo de sistemas Barranquilla se ponchó porque se le dijo se le va a pagar el 9% del IVA siempre y cuando tengan buses que no contaminen el ambiente y se demostró que el octanaje de los buses de Transmetro eran contaminantes, y no se les olvide que, debido a eso, ha habido embargos y secuestros de bienes por unas entidades financieras, eso no es reciente, eso tiene algunos años, o sea, esta es una cadena de irregularidades que no termina. La UME le dijo que no podía mediar en el tema de entregar los recursos por la contaminación. Hoy miramos cifras que demuestran que esa ineficiencia que es parte de un cúmulo de corrupciones los tiene de esta manera, para un proyecto en el que se anunciaba al menos 350.000 usuarios en la demanda, hoy solo el 14% de usuarios, parte de soledad, es que lo están utilizando, y si es ineficiencia e ineficacia, cuando por ejemplo en el 2018 y 2019, antes de la pandemia, había entre 39.000 y 47.000 usuarios, y en el año inmediatamente anterior solo se llegaron a 26.834.769, para un proyecto que hablaba de 350.000 usuarios. Lo más grave es que de ese 14% mínimo de la población, ya casi nadie está utilizando el TRANSMETRO, el 29% dice que está insatisfecho con el servicio o que no dice nada al respecto, o sea, estamos más grave de lo que nos imaginamos, déficit operacional, lo tuvo a 31 de diciembre de año inmediatamente anterior, casi 3.000 millones de pesos, lo dice los estados de cuenta de TRANSMETRO S.A.S, ¿Ustedes saben lo que significa haber invertido esos miles de millones de pesos y tener éste pésimo resultados? Por eso estoy de acuerdo Concejal GALAN, que el distrito padece con TRANSMETRO, en términos financieros. Recuerdo que el 2001 se nos propuso discutir lo que terminó siendo el Acuerdo 012, en aquel momento de decía a los honorables Concejales: Vamos a seguir metiéndole plata al TRANSMETRO, y se aprobó el Acuerdo, se derrotó mi posición y el Distrito de Barranquilla ante lo que en el 2021 está la negación de la nación, terminó comprometiéndose sobre tasa a la gasolina por 25.285 pesos e ingresos corrientes de libre destinación por 16.845, en ese momento le volvimos a dar recursos al TRANSMETRO por más de 42.000 millones de pesos, y les hago un listado eterno de cuánto es el sacrificio del Distrito de Barranquilla, del mismo costo político del Concejo, de usuarios y usuarias, de la creación del Fondo de Estabilización, por eso la discusión que trae a la memoria el Concejal TROCHA, cuando decía en aquel momento, hace 5 años atrás, que yo veía que iba a pasar con ese fondo y lastimosamente el tiempo me dio la razón, en ese punto le decía que ese fondo iba nutrir todo ese esfuerzo para que siguiera siendo una vena rota, también trajimos el debate y lo dijimos en la calle, que por qué creemos que se desajustó financieramente el esquema de TRANSMETRO, desde aquel día que le entregaron el recaudo SIT, que se queda con el 17% del ingreso, es una locura, ningún negocio financiero funciona cuando el recaudador, que por cierto, aquí echo de menos que no hay un informe de exactamente lo recaudado, todo a tientas, y el gerente mudo, y se queda con el 17% es una locura, ¿cómo no va a quebrar ese sistema? tiene que quebrar ese sistema cuando en otras partes del país donde el sistema de transporte

22

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

masivo recorre más kilometraje que el de Barranquilla y tiene más usuarios se queda con el seis o el siete por ciento, éste se queda con el 17 y solo el catorce por ciento deja, además que lo dice, pago por kilómetro, pero es que no hay una certeza de la información, así sabroso, ¿Cómo no va a quebrar el sistema? Pero también le traigo otra perla, en medio de la quebrazón de que usted valiente y hábilmente suscribe en un contrato de estos, entonces yo quiero que el Distrito y TRANSMETRO nos digan, ¿Cómo así que suscribe un convenio administrativo el CD 592213220, y luego contrata TRANSMETRO con esta cosa, que aquí yo creo que ojalá tengamos tiempo de discutir esto del Centro de Convenciones Puerta de Oro, esa firma y le pagan trescientos millones de pesos a esa firma, para hacer un estudio a ver cómo es que consiguen la plata para cofinanciar y me consta que este Concejo antes que yo llegara tomó una decisión valiente y dijo que el Distrito no podía perder más del 52% de las acciones, lo recuerdo, y por eso yo le decía al Concejo: ¿y por qué no extendemos esa regla para que ninguna de estas sociedades de economía mixta, que hoy no nos están generando dinero sino que el Distrito le invierte y gasta y gasta, y no nos da ni siquiera rentabilidad social, están ahí impunes, cómo es que el Distrito se gasta 310 millones de pesos dizque para hacer un estudio a ver cómo es que logra la cofinanciación, claro, y la falta de gestión de este señor, que mientras se va todo mundo a dar la pelea en la adición presupuestal, solo le van a corresponder a Barranquilla unos 23 mil millones de pesos, porque él estaba montado en el río bus ese, o yo no qué cosa; es que así no es posible ineficiencia, ineficacia, debe ser que está buscando el nuevo empleo, ya llegó por TRANSMETRO, ahora va por el bus. Entonces, me preocupa que se quiebren dos. Entonces, estamos hablando de un sistema en el que me consta, si lo tengo que reconocer, el Distrito de Barranquilla y el Concejo le ha tirado todas las ayudas posibles, yo se los decía, hay recursos que necesitamos para otros frentes y para otras necesidades, me hubiera gustado que esa plata del ingreso corriente de libre destinación se fuera para las dos mil casas que se cayeron allá, no, se le metió el TRANSMETRO para que este señor haga esas contrataciones, a mí me parece muy grave que primero se busque evitar un debate, lo tenemos que hacer Concejal, si no viehe, entonces la ciudad va a dejar de saber esto, ahora tenemos unos instrumentos que nos plantea la Constitución y la ley ante este tipo de servidores públicos, por eso yo no pido renunciaciones, allá el equipo de gobierno, pero ante esa ineficiencia y esa ineficacia, ante esa dilapidación de dineros públicos, que no es cualquier cosa, porque es que estamos hablando de que mientras se dilapidan esos dineros, la gente del común y corriente padece y entonces nos vienen a decir que ante el aumento de la informalidad, porque si usted no puede acceder al TRANSMETRO, o no le gusta o es un desastre como es hoy, ¿Qué Busca la gente? o el carro particular, que no hay eléctricos en Barranquilla, y por eso tan alta contaminación, o siguen recurriendo al torito, a la motocicleta, al transporte ilegal, y entonces, duros y ponen a la autoridad que golpea al que se está rebuscando cuando en últimas, aunque les guste o no les guste a algunos, lo que está haciendo resolver un problema, que el mismo estado y la ineficiencia de TRANSMETRO no ha resuelto, no ha avanzado en su tramo, cada vez es más deficiente, más costoso, no le sirve a la ciudad, es un contrasentido. Entonces yo sí estoy de acuerdo Presidente que este debate Hay que hacerlo, aunque no esté en la comisión suya Concejal GALÁN, yo buscaré meterme ahí, porque hay bastante, por respeto a su debate solo he dicho el cinco por ciento de lo que yo tengo sobre este tema, porque hemos cabalgado cada uno en su orilla hace mucho tiempo, pero esto es un tema muy serio y lo peor de todo es que el gerente y los dueños del negocio no hayan venido a darnos la cara y a darle la cara a la ciudad, pero también yo sí creo que la primera autoridad administrativa y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

política de la ciudad no puede guardar silencio ante esto, no puede le insto y les insto a las autoridades a pronunciarse de fondo al respecto. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Doctor TROCHA, un minuto y después tiene el uso de la palabra el doctor JUAN VERGARA.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ**


Un minuto doctor, lo digo porque usted me cortó. Mire lo que digo, dos cosas, porque hay que tener claridad: Lo primero es que yo no estoy controvertiéndole nada al doctor GALÁN, porque es que el funcionario no está aquí, yo lo que hice fueron unas claridades conceptuales frente a posiciones del doctor GALÁN, yo tengo unas claridades conceptuales de conocimiento, ahora, que si usted considera que si algún Concejal plantea un debate y otro Concejal no puede controvertirlo, a pesar que yo no le estaba haciendo dígame para escriturarle la credencial a usted señor Presidente, es lo primero. Lo segundo que yo quería decir señor Presidente, es que el debate debe plantearse que el Concejal GALÁN plantea todo un debate que hay que darlo pero que tiene dos aristas, la primera arista, es la de estructuración del proyecto y funcionamiento operacional que eso hay que discutirlo y lo otro, lo dije aquí que era las actuaciones administrativas del funcionario denunciada por el doctor GALÁN, que tiene que responder, todo lo que yo dije y lo dejó claro, lógico que tenemos que dar el debate sobre cómo estructuraba, cómo funciona, porque eso es lo que nos está afectando. Aquí yo no estoy diciendo que es mentira que los buses están en condiciones paupérrimas, de que el servicio no se está prestando bien, todo eso es cierto, toda las quejas, eso es cierto, pero hay que buscarle la génesis real del problema para resolverlos, esa es la discusión de fondo, y las actuaciones del doctor ISAZA que ha denunciado el doctor GALÁN, si hay alguna que en la cual hay actuado de manera deficiente, que no sea prudente, diligente, eficaz, eficiente en la administración, pues tiene que asumir el costo político, de eso no hay discusión. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Gracias Honorable Concejal. Es que no le escuché ahorita, pero la discusión y el debate lo vamos a dar, insisto, sobre la estructuración de la operación. Sobre la estructuración del proyecto, ese debate lo darán los congresistas o lo debieron dar los congresistas en su momento.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EN CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA:**

Gracias señor Presidente. Voy a ser muy corto, pero sí quiero aprovechar el espacio porque de verdad que lo que se ha dicho aquí por parte del doctor GALÁN a este Concejal lo deja muy preocupado, pero también voy a mencionar la actuación o el uso de la palabra de nuestros compañeros, porque sí tengo claro que este tema, señor Presidente, siempre se ha venido tocando aquí en el Distrito de la ciudad de Barranquilla y que todos los Concejales sabemos la problemática y que cómo inició y que inició espichado. Ustedes saben que eso es así, y que esos buses estaban doctor GALÁN, espichado desde inicio, pero lógicamente hemos cabalgado porque al fin y al cabo la proposición del doctor GALÁN, y el sustento, como todo tiene que ver que el doctor GALÁN es un abogado académico, profesor y que su presentación fue una presentación pedagógica prácticamente, yo me remito a lo que presentó usted doctor GALÁN, porque eso es lo que deja a la comunidad preocupada. Sabemos que este

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tema se ha tocado miles de veces y resalto al doctor TROCHA, porque el doctor TROCHA es un Concejal que siempre ha estado pendiente del tema de TRANSMETRO y mucho más a las finanzas de TRANSMETRO, porque todos sabemos aquí, que desde que arrancó con unos inconvenientes y que el Distrito doctor JUAN OSPINO y doctor TROCHA doctor OSVALDO, sabemos que siempre tiene que darle el apoyo a TRANSMETRO, y si ustedes ven cuando nosotros estudiamos el presupuesto aquí, hay unas partidas de Diez mil millones de pesos que lo acaba de decir el doctor BOHORQUEZ, con Diez mil millones de pesos nosotros hacemos seis siete parques en distintos sectores de la ciudad de Barranquilla, que no los hay por lo menos en Carrizal necesitamos nosotros comprar cinco casas que nos pueden costar mil millones de pesos, invertir dos mil millones de pesos y hacer un parque que no los tiene Carrizal; a mí me parece que a eso es lo que le debemos de apuntar nosotros y me parece importante, mira aquí los debates se hacen es porque, es que el que tiene el vehículo, el que tiene el dinero no es el beneficiado del transporte público, es el que no tiene con qué subirse o pagar un transporte ¿verdad?


Entonces yo creo señor Presidente y doctor OSCAR DAVID GALÁN, después de usted hacer una presentación magistral aquí, a mí me deja preocupado, porque lo que usted mostró es evidente, es que los buses no sirven en Barranquilla, es que se llueve más adentro que afuera, es que están votando humo, es que hay un desorden y ese desorden administrativo lo padece la ciudad y lo padecen todos los barranquilleros; claro, que cuando empezó las motos en toda Colombia, fue necesidad del vehículo que entrara en diferentes sitios Rurales de Colombia, claró que ahora hay unos transportes públicos verdad, que son legales o ilegales como lo hemos dicho aquí, pero que en vista de que no se pueden montar en el TRANSMETRO es una preocupación para el ciudadano de a pie, verdad, un TRANSMETRO que solo está funcionando con un cincuenta y seis por ciento de efectividad, eso está grave aquí en la ciudad de Barranquilla, entonces a mí me parece doctor LEYTON BARRIOS que este debate que se hizo hoy que lo hicimos los Concejales porque no está el doctor ISAZA, yo creo que es la oportunidad de mantenerlo abierto doctor GALÁN, porque lo que usted demostró aquí, los contratos esos que le puede llamar unos contratos leoninos a los intereses de TRANSMETRO me parece una falta de respeto, pero si no se trae aquí el doctor, no controvertimos, para ver qué es lo que se está sucediendo y que él nos diga qué es lo que está pasando con todos esos dineros incluidos ahí, que afectan la movilidad, afectan la capacidad del TRANSMETRO y que al fin y al cabo lo que usted quiere es que los barranquilleros no sigan sufriendo por un TRANSMETRO deteriorado. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORES**

Doctor Osvaldo Díaz, si no le doy el uso a la palabra, usted no me habla más.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES:**

Gracias, definitivamente hoy me siento contento de hacer parte de este Concejo de Barranquilla y gracias a cada uno de los Concejales, tal como tú OSCAR DAVID como el doctor JUAN OSPINO, JUAN VERGARA, todos y cada uno lo que estamos aquí presente porque hoy se ha empezado a discutir un problema grave que tiene la ciudad de Barranquilla, en cuanto a lo que concierne al servicio público masivo, al servicio de transporte. Cuando nosotros lo comenzamos a hacer y el Concejal que estaba en esa época es OSVALDO DÍAZ y tengo la autoridad para poder decir que lo que se comenzó con unas ganas lindas, ha terminado en un desorden caótico, para poder llevar un transporte adecuado, para que haya un mayor crecimiento, para un mejor desarrollo


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de nuestra ciudad, pero qué triste, porque no se ha podido dar todos los años esta entidad TRANSMETRO, que nos ha costado mucho en el Distrito porque hasta cogimos de la sobretasa de la gasolina para poderlo terminar, para que pudiera ser inaugurado por el doctor ALEX CHAR, y tuvimos la oportunidad de montarnos, y qué orgullo y qué sentimiento de alegría teníamos, porque la persona de a pie tenía la forma de vincularse a la movilidad de nuestra ciudad, a través de un transporte como se llamaba el o se llama el TRANSMETRO, pero se ha quedado, y a mí lo que me llama la atención es que esto no puede ser solamente un día de alegría de nosotros para poder discutir un problema de la movilidad del servicio público del transporte masivo en la ciudad de Barranquilla, aquí tenemos que continuarlo y la forma de continuarlo no podrá ser en la plenaria, porque tiene que ser a través de una comisión que informa permanente, tiene que seguir discutiendo por llevar propuesta de solución e investigación para que mejore el transporte masivo del TRANSMETRO. Le quiero pedir señor Presidente, acogiendo una petición del doctor OSCAR y gracias por presentarle a la comisión, y como Presidente de la Comisión de Presupuesto aquí doctor OSCAR, le pediré el favor que lo radique en la comisión para continuar en forma permanente, haciendo el estudio, pero como dijiste tu TROCHA, también buscándole solución, porque aquí el único afectado es el pueblo que no tiene con qué coger un taxi, tomar una moto, porque es un peligro y que se habían educado para tomar el bus, pero ese bus TRANSMETRO nos ha traído tristeza en muchas ocasiones; tristeza que ha conducido hasta la muerte. Entonces, lo único que quiero decirle doctor, es que aquí ya usted lo presentó en la Comisión de Presupuesto, y como Presidente, y ustedes como miembros vamos a continuar haciendo el debate a esta problemática grave para la ciudad de Barranquilla, como tiene que ser lo del TRANSMETRO. Muchas gracias señor Presidente.


**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Gracias Presidente. Yo sé que nadie le va a enseñar a usted cómo organizar un debate, porque usted ha sido criado y forjado del debate público y me parece muy sano y saludable el espectro que se abrió en el día de hoy, de adelantar un debate así porque hay que marcar un precedente como bien lo decía BOHORQUEZ ahorita a veces más allá de las normas está la realidad la realidad, y a veces hay que hacer que las cosas consulten con la realidad, como bien se ha hecho en el día de hoy. No importa cuántas veces hemos tocado este tema, no importa quién nos tocó primero, no importa quién inició antes o después, hoy lo importante es que este Concejo está comprometido en hacer un debate de ciudad, y que hoy lo puso en el en puso la carta sobre la mesa el doctor OSCAR DAVID GALÁN, que lo ha hecho de manera clara, ejemplar, ha hecho una exposición que, Presidente le voy a decir una cosa, y usted pensará porque como yo a veces elemento pimienta las cosas, pero créame que le voy a hablar con más con razón que con pasión, nunca había visto las redes del Concejo tan disparadas como en el día de hoy, luego entonces, la ciudadanía sí está pendiente y que hace este Concejo, y yo creo que hoy le debemos a OSCAR gratitud, con la forma clara amplia, precisa, documental en que desarrolló éste debate, y yo creo que en ese sentido la ciudadanía puede tener tranquilidad que aquí hay un grupo de Concejales, ningún Concejal hace nada solo, sé que yo hice, yo pude, no, aquí se aprueban a proposiciones de manera colectiva, se hacen las cosas de manera corporativa, yo creo que en ese sentido, los aportes de cada uno de nuestros colegas son importantes y son complementarios, lo importante es que aquí haya el colegaje suficiente para respetarnos los debates cada uno. Nosotros en el 2016, con el doctor

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TROCHA y el doctor JUAN VERGARA, ni se acordaban ellos que habíamos aprobado el tema de los residuos sólidos, y hoy lo lideran ridículos los lideran SAMIR RADY y es una versión mejorada de lo que nosotros hicimos, de eso se trata Presidente, de eso se trata, de seguir avanzando y creciendo. Aquí RAFAEL SÁNCHEZ ANILLO, Concejal de Barranquilla, no hablaba otra cosa todos los días, si no era de TRANSMETRO, y todos los días nos dejaba una constancia sobre TRANSMETRO, y todos los días decía presente y hablaba de TRANSMETRO, entonces son cosas que la traigo con fines ilustrativos, porque no es entre nosotros una controversia, sino por el contrario, estoy seguro que las opiniones del doctor TROCHA, el doctor ANTONIO BOHORQUEZ, del doctor VERGARA, el doctor OSVALDO DÍAZ, van a complementar lo dicho por el Presidente, o lo que indujo al Presidente, que es enriquecer el debate, pero es importante que nosotros nos respetemos los escenarios de liderazgo en el sentido de que hay un convocante, y nosotros coadyuvamos también este tema, no quiere decir que se haya irrespetado, sino que se entienda que las decisiones y los actos corporativos son así, de deliberación, de confrontación, de posiciones encontradas, pero Presidente, independientemente que ya habló el Presidente de la Comisión de Presupuesto y reclamó el debate en la comisión, y por supuesto, yo le coadyuvo ese tema, porque así lo planteó el ponente, es usted el que tiene en su soberanía y su fuero, y a mí no me gusta ser Presidente en cuerpo ajeno, ni tampoco me gusta quitarle su fuero y su responsabilidad como gobierno, expresó el doctor TROCHA ahorita, es usted el que tiene que convenir con los Presidentes de comisión, para dónde va el debate, pero es importante, sí, que se lleve a cabo y que hayan todas las garantías para realizarlo, y que mire, yo he sido encontrada defensor del doctor ISAZA y tendré mis razones para defenderlo, ya lo dijo el doctor BOHORQUEZ nunca le hemos negado un pesito a eso, y precisamente hoy eso es lo que nos da la legitimidad y la moral para decir queremos claridad frente a lo planteado por el doctor OSCAR DAVID GALÁN, queremos transparencia en la respuesta, queremos que su petición de que la procuraduría se pronuncie por la ausencia de funcionario se haga yo también a veces Nosotros sabemos cómo es el rifirafi y este juego con la administración, pero en este tema del ejercicio de control político a nosotros no se nos puede respetar Presidente, no se nos puede irrespetar y lo digo lo digo con claridad, porque ANTONIO BOHORQUEZ tocó un tema muy por encimita, pero yo lo quiero traer Presidente, si usted me lo permite, no sé cuándo habrá sesión, la próxima, pero quiero traerlo y es con relación a la revisión de participación accionaria de todas las empresas del Distrito de Barranquilla, porque tengo la sensación extraña de que nosotros aprobamos una cosa y luego se hace otra cosa y yo si no quiero asumir ese papel de responsabilidad, yo también quiero que la TRIPLE A progrese, Yo también quiero que El Malecón, contrario a aquellos que hoy salen a sacar pecho al Malecón, aquí hubo muchos que negamos en su momento doctor TROCHA, usted lo sabe, el tema de Puerta de Oro y Malecón, reclamando que no quedara en manos de la Cámara de Comercio de ese entonces y avanzamos con un proyecto muy importante aquí doctor JUAN y doctor OSVALDO DÍAZ, precisamente para proteger lo público, porque no veo a nadie aquí que odie lo privado, pero sí veo mucha gente que defiende y protege lo público, para que haya un sano equilibrio con lo privado, pero a mí sí me preocupa y vale la pena que hoy revisemos con todas esos anuncios de contratación que hizo el doctor BOHORQUEZ ahorita, cosas que se hacen. A mí me parece, no estoy diciendo que hay nada malo, pero me gustaría constatar qué está pasando con la participación accionaria del Distrito de Barranquilla en el Centro de Convenciones, o si cambiaron otro nombre, porque hasta ahora la explotación que veo ahí, lo veo un poco deteriorado y ausente de mantenimiento en El Malecón, y veo unos privados

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

usurpando unas cosas que se hicieron con recursos públicos, y yo creo que no nos pueden disfrazar esa moña, porque "la mona aunque se vista de seda, mona se queda". Nosotros tenemos que revisar como Concejales, qué está pasando en éste tema, no quiero distraer la atención. Gracias doctor OSCAR DAVID, por éste excelente debate que ya es de ámbito nacional, yo sé que no es un debate contra una persona, sino contra la institucionalidad, con la defensa de un ente que el Concejo les ha dado todo para que funcione, que el Concejo de Barranquilla se pronunció cuando hubo el paro afectando a TRANSMETRO, yo creo que hoy con mucha responsabilidad el doctor ISAZA debe darnos la respuesta, pro no pueden ser respuestas evasivas, pero repito, que se revise por parte de los órganos de control con relación a los aspectos disciplinarios, si hay algún funcionario obstruyendo en control político, porque estoy seguro que usted no lo va a permitir Presidente, porque usted no esconde los debates y gusta más que a mí, usted es un hombre de debate y estoy seguro que no podemos perder ésta responsabilidad histórica que hoy nos está dando el pueblo barranquillero. Si quieren saber hasta dónde pude llegar el Concejo en materia de control político, que no nos hagan recordar viejas épocas, donde más de uno salía a decir "mejor renuncio". Precisamente en aquellas discusiones de Puerta de Oro y el Malecón, no quiero que ningún colega, doctor TROCHA, ni usted, ni a ninguno le podemos permitir que le saboteen el ejercicio de control político. Señor Presidente, acompañarlo, a pesar que la fuerza física se oponga, yo creo que hay que hacer las pausas activas para cuidar nuestra salud, porque los que estamos aquí ya pasamos de los 40, y los de menos de 40 ya se fueron. Gracias Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Dos nuncios para levantar la sesión: Honorable Concejales OSCAR DAVID GALÁN, Lo primero sería, doctor OSCAR DAVID y doctor OSVALDO DÍAZ, por qué están hablando de que el debate se vaya para una u otra comisión, yo lo dije aquí y me ratifico: El doctor ISAZA va a venir a la plenaria, hoy apenas es 11, y lo más probable es que estará aquí. Eso como primera medida. Segunda medida: Doctor JUAN OSPINO, usted lo dijo claro, no importa de quién sea el debate, si es del rojo, del verde, si es del partido Cambio Radical o de la U. No importa si el gato es negro o blanco, lo importante es que case ratones, lo importante es que se mejoren las cosas para la ciudad. Se levanta la sesión y se convoca para una próxima oportunidad.

  
LEYTON BARRIOS TORRES  
Presidente

  
JOSE DE LIMA  
Secretario